



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 SET 2017

RES. H N°: 1222/17

Expte. 4471/17

VISTO:

La Nota mediante la cual la **Dra. Adriana María Isabel Zaffaroni**, presenta su renuncia condicional al cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, a partir del 1° de septiembre del año 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE su presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y conforme a los Decretos 8820/62 y 9202/62, para el otorgamiento definitivo del beneficio jubilatorio, con motivo de haber cumplido con los requisitos exigidos para ello.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 445 aconseja aceptar la renuncia condicional presentada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

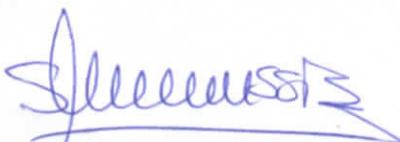
(En sesión ordinaria del día 05 de septiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia condicional presentada por la **Dra. Adriana María Isabel Zaffaroni**, DNI 6.249.374, al cargo regular de Prof. Titular, dedicación exclusiva, de la asignatura "Investigación Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01/09/17, por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa